

BASES LEGALES

En La Roca del Vallès (Barcelona), a 23 de abril de 2016.

Campaña promocional “Sant Jordi”

Value Retail Management Spain, S.L. con NIF B-60.689.486 y domicilio social en La Roca Village, La Roca del Valles, 08430 (Barcelona), en adelante “Value Retail”, entidad que gestiona el centro de tipo ‘outlet’ de La Roca Village (Barcelona) (el “Village”), detalla a continuación las bases reguladoras de la campaña promocional “Sant Jordi” de ámbito estatal, (incluidas Islas Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla) por la que se sortean los premios que se detallan a continuación.

• Objeto de la campaña promocional

El objeto de la campaña consiste en dar 20 Gift Cards de La Roca Village de 50€ a las 20 primeras personas cuyo nombre sea Jordi o derivado (Jordana, Jordina, Georgina, Jorge, etc.). Value Retail comunicará la posibilidad de obtener una Gift Card a través de:

1. i una campaña promocional que realizará en el Village mediante publicidad en mupis en las entradas.
2. ii su página web www.LaRocaVillage.com;
3. iii sus redes sociales Facebook (www.facebook.com/larocavillage) y Twitter (@larocavillage);
4. iv medios externos (Radio y Prensa)

Las 20 primeras personas llamadas Jordi o nombre derivado del mismo que se presenten en el Centro de Información Turística de La Roca Village acreditándose con su DNI y que rellenen el Mailing List Card obtendrán una Gift Card de 50€.

Facebook y Twitter constituyen únicamente el vehículo de promoción de la promoción, sin que el mismo esté promocionado o avalado por Facebook y/o Twitter. Asimismo, ni Facebook ni Twitter ostentarán responsabilidad alguna sobre la promoción ni recibirán la información que los participantes puedan proporcionar a Value Retail mediante su participación online.

• Aceptación de las presentes bases

. La mera participación en la presente promoción supone la plena aceptación de estas Bases, implicando que el participante las ha leído y comprendido y que acepta su contenido íntegro, sin reservas ni limitaciones.

• Requisitos para poder participar

Todos los participantes que deseen participar en la presente campaña promocional deberán ser mayores de edad y solo se podrá participar una única vez. El nombre de Jordi o su derivado deberá ser acreditado con documento oficial que será enseñado en el Centro de Información Turística. Se otorgarán 20 Gift Card por orden estricto de llegada al Centro de Información Turística, una vez acreditado el nombre mediante la exhibición de un documento oficial. En caso de ser menores de edad, también deberá ser acreditado con documentación oficial (DNI, libro de familia, etc) y será el tutor legal quien deba firma la recepción de la Gift Card.

No podrán participar en el sorteo los socios, directivos, empleados de La Roca Village ni los de las demás empresas del grupo de sociedades que aplican el concepto de Chic Outlet Shopping, las agencias implicadas en la promoción, proveedores, colaboradores directos o indirectos que hayan participado en la elaboración de la misma, así como tampoco los hijos y familiares directos de todos éstos.

Si, por cualquier motivo, resultara ganadora una persona listada en el párrafo anterior, Value Retail podrá retirar el correspondiente premio por no cumplir con los requisitos de participación.

• Fecha de vigencia de la promoción

La promoción empezará el 23 de abril de 2016 y estará vigente hasta el fin del mismo día durante el horario comercial del Centro.

El valor total de la totalidad de las Gift Card es de 1.000 Euros.

Cualquier intento de fraude será sancionado con la invalidación inmediata del participante. La identificación debe corresponder con el mismo nombre utilizado para registrarse en el sitio web. Si no es el caso, el ganador será excluido inmediatamente.

- Recogida del premio final

La Gift Card se deberá recoger en el Centro de Información Turística de La Roca Village el mismo día 23 de abril de 2016.

Al aceptar la Gift Card, se entiende que el cliente premiado acepta las condiciones propias de uso de la misma y que se le entregarán cuando le sea entregada la propia Gift Card.

- Cumplimiento de las obligaciones fiscales

En cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, Value Retail realizará la retención e ingreso a cuenta correspondiente al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas ganadoras de cualquiera de los premios, y declarará los premios entregados en los modelos tributarios correspondientes.

- Protección de datos de carácter personal

Si desea ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, por favor, diríjase a nuestra Oficina de Turismo o bien póngase en contacto con nosotros por correo ordinario en La Roca Village, 08430, La Roca del Vallès, Barcelona, o por correo electrónico a través de la dirección legal@larocavillage.com, proporcionándonos sus datos personales, incluida su dirección, y prueba de identidad (como, por ejemplo, copia de su DNI, carné de conducir u otra documentación que confirme su nombre y dirección).

Todo participante garantiza que los datos personales facilitados a Value Retail en el marco de esta promoción son verdaderos y exactos. La falsedad de la identidad o dirección del participante implicará la automática eliminación de su participación y la anulación del premio conseguido, en su caso.

Si usted no consiente al tratamiento de sus datos personales tal y como se indica en los párrafos anteriores, por favor no participe en la promoción.

- Derechos de Imagen

Por el mero hecho de participar, el participante entiende y acepta que se podrá publicar su nombre y una fotografía suya tomada en el momento de la recogida de su premio en La Roca Village tanto en la página web de www.larocavillage.com como en las redes sociales en las que esté activa Value Retail y, en particular, Facebook y Twitter.

Esta cesión de derechos de imagen será gratuita y no supondrá obligación adicional ni por parte del participante-ganador ni por parte de Value Retail.

- Consultas e información

Las condiciones de participación en la presente Promoción se encontrarán disponibles en la página web de <https://www.LaRocaVillage.com/santjordi> durante todo el periodo de vigencia de la promoción, así como en el Centro de Información Turística se dispondrá de una copia de las mismas.

- Ley aplicable y jurisdicción

Las presentes bases se rigen por la Ley Española. El incumplimiento de cualquiera de las Bases por parte del participante determinará su inmediata eliminación.

Los participantes y Value Retail aceptan que cualesquiera controversias que pudieran surgir en la interpretación o ejecución de estas bases quedarán sometidas a la jurisdicción de los juzgados y Tribunales de Barcelona Capital.

La Roca Village
Value Retail Management Spain, S.L.